

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestrales

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

25 años de mayor circulación de Levante

no se divulgan los originales

SOBRE LOS FESTEJOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío. Como presidente del Casino de esta ciudad me permito molestar a usted rogándole de publicidad en el periódico de su cordada dirección a esta carta, cuyo contenido me creo el deber de dar a conocer a la opinión por referir a un asunto de actualidad.

Publico es, y no hay que hacer por tanto referencia de ello, que para la organización de las llamadas fiestas de Abril que desde hace años se celebran en esta capital, han surgido en el actual por diferentes causas, dificultades de consideración, que desahucian al mismo tiempo todos los esfuerzos inspirados por el deseo de la mayoría de los generales interesados de esta población, y desde ese momento nadie ha pensado más que en contribuir al mejor modo posible al mayor esplendor de los festejos.

El Casino de Murcia, que todos los años ha cooperado a la brillantez de dichos festejos, sin necesidad de extraños requesimientos se ha visto puesto también en el actual a contribuir a todos ellos, y al efecto la Junta directiva que preside acordó presentar tercetos en la Batalla de Flores, Concursos y Batallas de la Sardinia, encargando su constitución a Perifoneos, Crímenes, y ha contribuido a la formación del capital necesario para los gastos de la corrida de toros suscritores diez sesiones de las emisoras por la comisión encargada de este último festejo.

A esta conducta se ha correspondido injustamente por la Junta permanente de festejos desatendiendo una aspiración legítima del Casino, que ha obligado a la Directiva de esta Sociedad a acordar no intervenir en el año actual en ninguno de los mismos, y para que se conozca la causa de esta determinación hego público el proceder de la Junta Directiva y pueda así juzgarse del modo de conducirse ese organismo y de los propósitos que le animan en su empresa.

En los periódicos de esta capital se ha publicado las bases del concurso del Entierro de la Sardinia, y con arreglo a ellas el Casino presentó en día 23 último su boquete de concurso e hizo el depósito de 100 pesetas exigido, contratando la constitución de dicha obra el artista D. José Gálvez Serrano con la condición de que si obtiene algún premio, se importe su distribución en dos partes iguales, una para él como mayor recompensa a su trabajo y la otra que se entregue a los establecimientos benéficos de Murcia.

Admitido el boquete por la comisión del expuesto festejo hoy me ha visto sorprendido con un B. L. M. de don Diego Fontes Alemán cuyo contenido es el siguiente:

«La Junta permanente de festejos y atención del Casino B. L. M. al Sr. Presidente del Casino, y tiene el gusto de acordar recibir a su atención 22 sobres, y devolverle adjunto el billete de pesetas 100, que con la misma me envía por no poder ser admitida en concurso la carroza de esa Sociedad, pues no contengo esa Junta más que con los fondos más preciosos para la organización del festejo de la Sardinia, no puede ampliar los premios ya convenidos, creados para estimular a que los artistas saquen por su cuenta el mayor número de carrozas.»

Diego Fontes Alemán, Presidente de la misma, aprovecha esta oportunidad para referirle el testimonio de aprecio y consideración más distinguida.

Murcia 23 Marzo de 1911.

Dada cuenta de tan extraña resolución a la Junta Directiva en la sesión ordinaria celebrada hoy, por unanimidad se ha acordado no contribuir este año a los festejos y hacerlo saber al Presidente de la Junta permanente a quien con esta misma fecha dirijo la carta que copiada a la letra dice así:

«Murcia 23 Marzo 1911.

Sr. D. Diego Fontes, Presidente de la Junta permanente de festejos y atención del Casino de Murcia.

Muy señor mío: He recibido el B. L. M. de V. de que he dado cuenta a la Junta Directiva reunida en sesión ordinaria, expresándole a todos su contenido, por ser contrario a los

acuerdos que la Junta que V. preside tiene adoptados y publicados para la mejor realización de los festejos que próximamente han de celebrarse en esta ciudad, y entendiéndolo que la resolución de no admitir a concurso la carroza que esta Sociedad ha ofrecido para la Obra del Entierro de la Sardinia, además de constituir una arbitrariedad inexcusable, envuelve una desatención a la que esta corporación no es acreedora por el hecho de que siempre ha contribuido al esplendor de las expresadas fiestas, y se dispuso a hacerlo en el actual, es la Directiva ha acordado, no tomar parte en ninguno de los festejos señalados, y participarlo a V. como lo hago, dejándole así en libertad para resolver el conflicto que nuestro deseo de no concurrir al Entierro de la Sardinia con sus santos Carroza le ha creado, por no tener esa Junta más premios que los ya convenidos, con lo que nada puede explotarse a su favor, pues el hecho de acudir a concurso más Carrozas que premios, no puede dar lugar más que a que se distingan las mejores obteniendo del hecho de Jazado la recompensa merecida, pero nunca obligará a quien imparcialmente proceda a desatender las legítimas aspiraciones de lo que en uso de un derecho y al amparo del anuncio publicado por esa Junta, de cuya autenticidad no puede dudarse, han solicitado, como este Casino, concurrir con una Carroza al expresado festejo con opción a todos los beneficios anunciados puesto que previamente ha cumplido las obligaciones exigidas en las bases establecidas para la celebración del Entierro de la Sardinia.

Con este motivo reitera a V. el testimonio de la más cordial amistad su eficaz amigo s. q. b. s. m.

Como Murcia no puede dudar que esta Sociedad tiene grandísima interés en que sus fiestas sean santos, a lo que siempre ha contribuido del modo más espléndido, no creo necesario extenderme en ninguna clase de consideraciones para justificar el referido acuerdo de esta Directiva, pues nadie dudará de la rectitud de intenciones de quienes la formamos, manteniendo todos hernos visto obligados a no intervenir en los festejos públicos, por estimar que la indiscutible honorabilidad del Casino, se ve compatible con los exigencias que se manifiestan en el Inventario B. L. M. de D. Diego Fontes Alemán.

Gracias mil, señor Director, y rogándole perdón a la extensión de esta comunicación me reitero de V. afectísimo amigo s. q. b. s. m.

Murcia 23 Marzo 1911.

MURCIA EN EL PARLAMENTO

Luis Diez Guirao

Con el Diario de Sesiones a la vista y en la imposibilidad de publicar íntegras, por falta de espacio, las frases pronunciadas en el Congreso por nuestro Jé ren pensamos en el debate planteado en el confín de la remolacha, no queremos dejar pasar esta ocasión para tributarle el merecido aplauso a que tiene derecho.

Con la fluidez de palabra que le caracteriza expuso las pretensiones de sus representados, abogando por la pronta resolución del problema planteado a fin de evitar que la onerosa aragonesa se trasladara a Madrid para pedir justicia en sus pretensiones.

Por telegrama recibió EL LIBERAL el extracto de las frases pronunciadas por el señor Diez Guirao y de poder hacerlo hoy reproduciríamos, con la amplitud necesaria lo dicho en defensa de los agricultores aragoneses, porque el éxito obtenido, atañe a Murcia ya que Luis Diez Guirao es uno de los muchos murcianos que honran al terruño en la capital de España.

No escatimamos los elogios al diputado agrario, porque creemos que con ellos elogiamos a la Murcia benevolente que nos presta su concurso a diario. Vamos en el señor Diez Guirao, un elemento importante que, aun no representando distrito en esta provincia, ha de estar siempre dispuesto, como él mismo ha dicho, a defender los sagrados intereses de la tierra que le vio nacer.

Y mas que nada hemos de hacer constar las frases laudatorias que a nuestro joven paisano ha dirigido el Presidente del Consejo, al contestarle a sus frases,

reconociendo las bellas cualidades que adornan al distinguido murciano que al Parlamento ha llevado las justas quejas de los agricultores aragoneses.

Murcia debe enorgullecerse de los dichos de Diez Guirao y nosotros mas que nadie, pues o que debían honrar a Murcia y tratándose de un murciano, hemos sentido la honda satisfacción que nos produce los triunfos relacionados con la ciudad que nos presta su apoyo moral y material.

DE MI "CARNET"

(NOTAS DE SOCIEDAD)

Para muy en brava, sé anuncia la boda de una bellísima señorita que, aunque alojada de nuestros salones, no por ello deja de ser conocida y admirada.

El novio es un distinguido joven valenciano.

A últimos del próximo mes quedará descifrado el enigma de ahora.

Después de pasar una corta temporada en Sevilla, han regresado a Lorca los condes de San Julián.

Han salido para Pozo Estrecho, don Luis Vinadel, acompañado de su distinguida familia.

En Alicante, ha sido perdida la mano de la distinguida señorita Conchita Sarrá y Codorru, para el ilustrado doctor en Medicina D. Francisco Galana.

La fecha nupcial se ha fijado para mediados del mes de Mayo.

Procedente de Cartagena ha llegado a esta población, para pasar una temporada en casa de los señores de Nicola, la bellísima y elegante señorita Anita Marqués.

También y con el objeto de visitar a su familia ha llegado la distinguida señora de Fernández Delgado (D. Miguel). Les envía nos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

A nuestros particulares amigos don Francisco Gómez y señora les agobia la pena de tener enferma a su preciosa niña.

Deseamos que bien pronto vuelva la tranquilidad al hogar con el total restablecimiento de la enfermita.

Van-Dyck.

CARTAGENA

A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebró sesión este Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Carrión.

Dadas algunas explicaciones del señor Anaya, acordóse arrendar las aguas de Minas y Cahades, por los nueve meses que restan del presente año a D. José López Martínez.

Visto el resultado negativo de la segunda diligencia de subasta para el arbitrio del impuesto de Lonja y Romana, tomase el acuerdo de que se realice el servicio por administración.

Aprobóse el acta de recepción de un trozo de la carretera de La Unión, ya reparado por cuenta del contratista de los trabajos.

El señor Gómez Rubio preguntó al alcalde, si incurría en responsabilidad el Ayuntamiento, al retener la fianza al contratista de las obras del Alcantarillado y el señor Carrión, dijo, que a su juicio creía que no, ateniéndose a lo que señala la ley de contratación de Obras públicas.

Dios ouenta de un oficio del director de la fábrica del Gas, oponiéndose al nuevo cuadro de alambreado formulado por el Ayuntamiento, mientras ésta no cumple con ciertos requisitos referentes al pago del exceso de alambreado, añadiendo que ha establecido recurso de alzada por haberse consignado en el nuevo cuadro 1.115 liras, en lugar de las 1.354 que antes había.

A ésta el conocido médico y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, D. Manuel Más Gilabert.

Procedente de Marsella ha llegado esta mañana Mr. Georges, representante de la importante casa de Banca, Rodríguez Ely, de aquella capital.

De Marina. Ha sido pasaporteado para Madrid, el ordenador de Marina de primer clase de la Armada, D. Francisco Carlos Rocha. - 23 Marzo.

"La Moda Práctica,"

Con el número 169 correspondiente al día de hoy, publica la primera lista de las abonadas que han sido premiadas con el regalo de un retrato, que ejecutará el notable fotógrafo Alfonso.

La edición de este número es un modelo de perfección tipográfica: contiene un texto interesantísimo y gran número de buenos grabados en los que adelantados de lindos trajes para señoras, se boritan, niños y niñas: sombreros y útiles labores artísticas por M. Selvi, lecciones de corte y confección, y como suplemento regalo, un buen patrón de cauchón para salida de trajes, y labores.

La Moda Práctica es la revista más completa y económica para la familia; solo cuesta en Murcia 50 céntimos un mes.

POR AHI SE EMPIEZA,

Ya se ha iniciado en España la huelga de los alcaldes y la de los electores y la de los concejales.

Hay en Tarragona un pueblo, que es Constanti y es constante, que está sin concejo ya sus nueve meses obdiles.

Ni Dios hace que un vecino vote a sus representantes; por no votar se hacen plomo las pesetas y no valen.

Si este ejemplo se propaga no debe propagarse, ya estamos viendo a los pueblos, desde Murcia hasta Játiva, sin un concejal ni un hombre que se preste a presentarse en el salón de sesiones con autoridad de alcalde.

Y qué vé a hacer el Gobierno cuando contemple que nadie quiere ser candidato y no vota ni a su padre?

No le queda otro recurso que para cubrir vacantes dar una ley a las Cortes que ha de ser interesante, de un servicio obligatorio para nombrar concejales, los cuales comerán rancho en vez de comer suagras, llevarán unas cortadas é irán peledos al raje, haciendo alcalde al más nuevo (que a ser más quinto equivale); porque como no haya quintos, yo no sé como habrá alcaldes.

PLACIDO.

Lorca

Con la más desagradable sorpresa, llegó a nosotros la noticia del fallecimiento de don Obdulio Delgado Garofa, abogado y secretario de este Juzgado municipal.

La muerte ha sido muy sentida. Con numeroso y selecto acompañamiento se ha verificado hoy el sepelio del cadáver, cuyo fúnebre ostentaba sentidas dedicatorias, entre las que figuraban una delicada corona de los compañeros del Juzgado municipal.

Reiban sus afididísimos hermanos doña Dolores, don Aurelio, don Francisco y don Virgilio, la verdadera expresión de nuestro pesar y ferviente de pequeño lenitivo el general sentimiento que el pueblo de Lorca ha manifestado en tan triste ocasión.

Siguen las obras de reparación que vienen haciéndose en las Casas Consistoriales y que tanta falta hacían.

Por permuta concedida, ha sido trasladado de la administración Central de Correos de Valencia a la de Murcia, el competente oficial quinto, don Vicente González Lopez, por cuyo motivo le felicitamos.

Encontrábase en esta ciudad el general señor Ramos Basofiana, Inspector del trabajo en la 6.ª región, que con el mayor celo é interés se ocupa del estudio é inspección de cuanto se relaciona con el asunto minero y fabril de este término, a cuyo efecto celebrará una Junta en la noche de hoy un unión de la local de reformas Sociales.

Anoche, convocados por la comisión no obrada a efecto, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía una reunión de procecionistas, ocupándose con gran interés de la posibilidad de celebrar este

año las famosas procesiones y extremos consiguientes.

A juzgar por las corrientes que se notaron y consultados los boletines de asignación de cuotas, devueltos por estos vecinos, parece que el éxito es seguro y que esta misma noche ó mañana, a más tardar, las banderas de música anunciarán por las calles esta resolución.

Sin embargo, por cuenta propia no aseguramos que así suceda.

Por las damas que formaron la junta recaudadora de fondos para los pobres en la Témbola de las pasadas fiestas de feria, ha sido dedicada a la presidenta doña Concepción Musgo y Moreno viuda de Moreno Rocafall, una artística placa de plata oxidada, como tributo a sus méritos filantrópicos.

La Diputación. La gestión del señor Gobernador. Al telegrama que el gobernador civil dirigió a los alcaldes de los pueblos de la provincia, cominiándoles para que ingresen lo que les corresponde por contingente provincial, han contestado hasta hoy los siguientes pueblos:

El alcalde de La Unión manifestando que hoy remitirá el contingente que le correspondía.

El de Yecla dice que ha de esfuerzos por ingresar las mayores sumas posibles y que también para hoy remitirá la mayor suma posible.

Y el de Aguilas promete ingresar seguidamente la mayor cantidad que pueda.

Los demás alcaldes no han contestado todavía.

PARIS

EL LINDO ESPAÑOL DE MAUPASSANT

En los «Requeridos de Maupassant», que acaba de publicar su ayuda de cámara, Francis, hay anécdotas de todos los tonos, de todos los colores y de todos los países. Las hay verdes y las hay coloradas. Las hay de un tierno matiz de flor de malva. Las hay negras, muy negra, negras del negro de los malos días de París. Las hay azules, de un azul de Argelia ó de Túnez y todas tienen el interés apasionador de las intimidades de hombres célebres. Pero en cuanto entra ellas una que, para nosotros, es más sabrosa que las demás, a pesar de no ser ni muy romántica ni muy olistosa. Me refiero a la aventura que Francis llama «du bel espagnol».

Maupassant, según parece, quería vengarse de una linda cortesana que, no habiéndole encontrado bastante rico, le había negado obstinadamente sus favores y se había reído de él.

«Voy a dar una cena estupenda—dijo una noche a Francis; prepara 21 abiertos para mañana.»

Al día siguiente, los invitados fueron llegando uno tras otro, como en las comedias. El primero fué un gran actor, el segundo un gran poeta, el tercero un académico, el cuarto un ministro, el quinto un embajador. El sexto fué un español, que no era más que español, que no tenía título y que apenas tenía nombre. Pero tenía, eso sí, un chaleco amarillo, un pantalón verde y un frac azul. Las seis damas invitadas, entre las cuales se hallaba la desdichada cortesana, preguntaron:

—¿Quién es este hombre?

—Un hombre que tiene cien millones—contestó Maupassant.

Todas ellas abrieron sus grandes ojos ardientes.

—¿Y a qué viene?

—A buscar una parisienne, para casarse con ella. La más linda de vosotras le conquistará esta noche misma. Esta es una cena nupcial.

En el acto las seis gracias comenzaron a coquetear al «bel espagnol».

—¿Qué elegante!—exclamaba una.

—¿Qué hermoso!—decía otra.

—¿Qué distinguido! gritaba la tercera.

Entre tanto, el español, altivo y serio como un estrellano de Victor Hugo, comía sin hablar.

—¿Desea usted algo?—preguntóle Maupassant en medio de la cena.

—Sí; deseo ir al retrete...

—El señor académico lo acompañará a usted.

Y así fué. —Es la moda de Madrid—dijo el ministro al oído del poeta.

Mañana, al despertarse, nuestra linda amiga encontrará en su mesa de noche un duro español falso. Es mi venganza...

Como venganza, no hay que negarlo, aquella fué digna de Casanova.

—Pero—me preguntó yo—y el «bel espagnol», ¿sería realmente un español?... F. Gomez Carrillo.

FOLLETIN

EN 2.ª Y 4.ª PLANA

TEATRO-CIRCO

Anoche se hizo por los Artístas N.º 160, nada menos que La Corte de Farón.

De todas cuantas obras han representado hasta ahora, ninguna ha gustado tanto como esta popular zarzuela, pues se ha en un derroche de lujo, de buen gusto y de arte en el decorado y vestuario de los muñecos.

El público durante la interpretación de las obras y muy principalmente en las «bailabes», á los que no se puede hacer mayor partido que el sacado el ejecutar los monólogos el garrulín, pues parecían personas en mixtura.

Diario de Murcia

DE MURCIA A GRANADA

Con un llamativo alerta, murcianos han puesto nuevamente sobre el tapete, los señores Fontes y Albaladejo, la ya antigua cuestión del mal llamado ferrocarril de Murcia a Granada.

Quiéren dichos señores que toda Murcia se interese en tan vital asunto y, al efecto, ruegan al señor alcalde que cite para el próximo domingo, á los murcianos que componen la Junta permanente de Festejos y Turismo, á una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento con el objeto de que dicha Junta tome a empeño indelible el conseguir que ese ferrocarril sea lo que debe ser.

Esta cuestión se trae los siguientes precedentes: una moción en las Cortes del señor duque de Bivona; otra moción, el horario que debía adoptarse; de D. Isidoro de la Cierva; instancia al ministro de Fomento de las Cámaras de Comercio de Murcia y de Granada, apoyando las dos referidas mociones y pidiendo la aprobación é imposición del horario hecho por el señor La Cierva, y última, instancia del Ayuntamiento de Murcia y de otros que tienen estaciones en dicha línea, exponiendo un conformidad con los mociones de los señores Bivona y Cierva y pidiendo se llevaran á la práctica.

El ministro, entonces, á todo dijo que sí, pero no hizo nada. Y el que se ha sucedido, el señor Gasset, seguramente no se ha enterado de esta cuestión.

Para proceder ahora con acierto, es necesario solicitar de los señores La Cierva y duque de Bivona, que se reproduzcan sus mociones, que las Cámaras renueven sus súplicas y los Ayuntamientos sus instancias, interesando, además, en la resolución del asunto, á nuestras actuales representantes en las Cortes y á los que lo sean de Granada.

La Junta Permanente podrá hacer otras gestiones, que quedan á su discreción y que se las irá diciendo el empeño de no desistir de su propósito hasta conseguirlo.

Realmente no se sabe á quien interesar más la cosa, si á Granada y á Murcia, ó á la misma empresa ferroviaria. Aun poniéndoles en el mismo caso, no se explica esa apatía, esa indiferencia ante el clamoreo de todas las poblaciones á que atentan los servicios de ese ferrocarril, temido por cuantos tienen que utilizarle.

Según los señores Fontes y Albaladejo, todo el atranco para que ese ferrocarril llegase á Murcia, está en unos 500 metros de vía, que haos falta en la estación de Alcantarilla, para apartadero.

Dispénsame si les digo que no lo creo. El atranco está en los que han puesto manos, desde su principio hasta el día, en la construcción, administración y explotación de ese ferrocarril, que no parece sino, que han estado siempre de acuerdo para hacerlo antipático y aborrecible.

Como el ministro no se ponga en actitud de «Ordeno y Mando», nada.

RASGO DEL CASINO

Anoche me sorprendieron mis amigos D. Manuel Clavijo y D. Pedro Baré, con una visita inesperada, manifestándome que la Junta Directiva del Casino, á la que los dos pertenecen, había acordado ayer contribuir con 50 pesetas á la suscripción de San José, para compensar del déficit que he tenido y para que me quede todavía algo que dar.

Soy socio del Casino hace treinta y un años y lo he tenido siempre á gran honor, pero este rasgo generoso de su actual Junta, me obliga á más con la sociedad, que to lo el tiempo que pertenezco á ella.

Muchísimas gracias. Las seis pesetas sobrantes las dedico á Mariano Jiménez, obrero panadero, bien conocido, que sufre un ataque de parálisis.

José Martínez Torral.

LAS FIESTAS DE ABRIL

LISTA DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

(No se ha recibido la primera lista)

- Saiz anterior, 1.904 centros.
- D. Mariano Bello, 10.
- Vida de Dabola, (apilado) 2.
- Sánchez Pedraza, (primeros de noviembre) 25.
- D. Francisco Soler, 5.
- D. Antonio Segalá, 15.
- D. Alejandro Molina, 10.
- Fernández de Guillamón, 30.
- D. D. Calafiano León, 5.
- D. Ricardo Bazarra, 50.
- D. Ángel Tomás, 10.
- Vida de San J., 10.
- D. Felipe S. Raipera, 20.
- D. Antonio Olasagasti García, 10.
- Sancosora de Noguera, 10.
- Góngora y Vidá, 10.
- D. José María Valenzuela, 25.
- Tiendas del León, 5.
- D. Tomás Díez, 5.
- D. Tomás Peinado, 15.
- D. Amelita Reynell, 5.
- D. José Hilla, 10.
- D. Manuel Medina, 5.
- Confitería de Alcora, 30.
- D. Ignacio Jimenez, 5.
- D. María R. () 15.
- D. Miguel Jimenez, 5.
- Vida de Zuhel, 2.
- D. Gerardo Cánovas, 10.
- D. José García Alvaraz, 10.
- Hijos de Meseguer, 15.
- D. Juan y D. José Roa, 10.
- D. José Galdá, 5.
- D. Joaquín Martínez Teller, 10.
- D. Manuel Sierra, 25.
- D. Joaquín Bígona, 5.
- D. Manuel Nolla, 25.
- D. «El Automóvil», 5.
- D. Alejandro Delgado, 50.
- D. Antonio Ruiz Selquer, 30.
- Hijos de P. P. P., 25.
- D. Santos Sánchez Pons, 2.
- D. Miguel Vidua, 2.
- D. Antonio T. Aguirre, 5.
- D. Manuel Alz, 5.
- D. Adolfo Vila, 3.
- D. José Hernández Dora, 10.
- Máquina S. S., 10.
- D. Francisco Carrillo, 5.
- D. Antonio Zamora Martínez, 25.
- D. Alonso Palacios, 15.
- D. Francisco Sava, 20.
- D. Mariano Castañón, 15.
- D. Miguel Abellán, 5.
- Total, 2.610.

LA BATALLA DE FLORES

El presidente de la Junta de la Batalla de Flores D. Joaquín Díaz y Saiz de Revenga, ha realizado ya la oferta de dos premios para dicho festival: Uno del valor de 500 pesetas y otro del valor de 250 pesetas. D. Ángel Galera. Se esperan otros varios entre ellos de los señores, los señores y representantes de los señores de la provincia.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, la Junta de dicho festival que fue presidida por el señor Díaz y Saiz de Revenga, asistiendo a ella un buen número de distinguidas personalidades.

Se examinaron los numerosos boletines presentados por los señores, para la consecución de la Batalla, muchos de ellos preciosos.

De todos los presentados la Junta eligió ocho, para las carrozas.

También se presentaron varios y bonitos boletines para los estandartes, de las carrozas.

Se abre un concurso que terminará el miércoles a las cuatro de la tarde, para la adjudicación de la consecución de los tribunales para la Batalla de Flores.

La comisión nombrada para visitar a los señores que tienen carrozas a

que toman parte en la batalla, la formaron señores siguientes:
Presidente, D. Fernando Cosío y con él D. José López, D. Nicolás Ochoa, D. Luis Gómez, D. Alfonso Avendaño y D. Antonio Sandoval.

Entre los señores que hasta ahora han ofrecido tomar parte con sus carrozas en dicha fiesta figuraron los señores D. César Pozuelo, D. José López, D. Nicolás Ochoa, D. Pedro Llorca, D. Agustín Sorribano, D. Manuel Ayuso, D. Miguel Sánchez, D. Fernando Cosío y otros.

SUCESOS

En un baile que se celebraba anoche en una casa del barrio de San Juan, tuvo la ocurrencia desagradable de asaltar una muchacha, hermosa, gentil y salada, a juzgar por la patética vociferación que lanzó a dos jóvenes, pesonales en el amar y besos en disputas a tratarse limpio el carácter de la hermana.

Los señores D. Juan y D. Luis, se comprometieron en bailar con la D.ª Leó, se justificaba, que con ambos hubiera bailado al con ambos a la vez pudiera hacerlo.

—Que baile yo con ella—Que esa mujer no baile más que conmigo, se decía, etc.

Y para ver quién era el llamado a bailar con ella, quisieron probar su hombría y valor, y se enredaron a tratarse.

De la velada salió Mariano Tomás, de 15 años, vecino del Peñar del Rey, con una herida punzante en el muslo izquierdo, de la que fue curado en el Hospital.

Y como en la ciudad barcelonesa diría alguno: «El amorador herido, puede el baile continuar».

NOTAS MUNICIPALES

D. José Gil Barrio, ha solicitado permiso de esta Alcaldía, para esparcir una casa, en el camino del Palmar.

El juez de Instrucción del distrito de la Catedral, cede a la Alcaldía, una certificación de la partera del primer parto que se analizó el primer trimestre del año 1903.

El presidente del Circulo Océlico de obreros, contestando a una pregunta que le hace la Alcaldía, manifiesta que no existe en dicho distrito obra rural alguna y si existe una obra de previsión exclusiva para los socios y obreros.

El teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo en Melilla, remite certificado de existencia en filas del soldado Antonio Molina Lillo.

El inspector de escuelas Sr. Casado, solicita del Sr. Alcalde, que, de acuerdo con los señores que tienen auxiliares, proceda en plazo breve a desdoblarse dichas escuelas, para que cada una de estas maestras trabaje independientemente, ganando con ello la enseñanza, puesto que se aumentará con ello el número de escuelas.

El coronel de la Comandancia de artillería de Cartagena, comunica a esta Alcaldía que para remitir el certificado de soltería del mozo Domingo Acosta Martínez, debe solicitarse el interesado por medio de instancia.

Para su entrega a D. Federico Antonio se ha recibido un oficio, relativo

al caso de un reclamación de favor.

Por el caso accidental señor Sr. S. S. S., ha sido nombrado juez municipal interino Pedro José Martínez Esteva.

Para que se autorice el uso de armas se ha remitido al Gobierno civil el título de guarda particular jurado a favor de Juan Peñaranda Olega.

El juez de Instrucción de San Juan de los Ríos, ha emitido una certificación de existencia en filas del mozo Andrés Díez Gil.

ALHAMA

Torremoto
Ayer tarde a las dos y diez minutos de la tarde, se cedió enorme trepidación en el suelo; su duración fue de unos segundos y los que nos aproximamos de ello, sufrimos un susto muy grande, una sensación, como de asombrado o de atonamiento, después de pasar el fenómeno; ha sido uno de los terremotos más fuertes que se han experimentado.

Ha sido nombrado juez municipal de este pueblo el abogado D. Francisco Artero Sánchez; juez suplente don Miguel Martínez Cerón, y fiscal don Fulgencio Gil.

Viajeros
Ayer llegó a ésta, procedente de Madrid, el duque de Bivona a pasar una temporada en sus posesiones de Arezaga.

Iluvia
Aunque no son la abundancia que fuera de desear, ayer desgranaron las nubes por espacio de media hora en todo el término municipal.

Los sembrados se encuentran en estos fechas porque tienen en lentitud una regular cosecha.

EFFECTOS DEL TERREMOTO

Escuelas en peligro
Los maestros de Instrucción pública de los pueblos de Campos y Alguazas, comunican al gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que por efecto del terremoto que se dejó sentir hace unos días, han quedado en estado de asensar ruina algunas casas escuelas.

Disposición del gobernador
El gobernador civil señor Avadillo, ha ordenado al arquitecto provincial D. Pedro Cerón, que se gase para los pueblos de Campos y Alguazas, con el fin de reconocer los edificios que han quedado amenazados y con motivo del terremoto del día 21 del actual.

Niño aparecido

Antonio Torres Hernández, vecino del Hondón de los Frailes (Alicante) ha recogido en su domicilio, según noticia su recibida en este gobierno civil, del Gobernador de aquella provincia, el niño de 9 años de edad Antonio Sánchez Pérez.

Este niño es natural y vecino de Fuentes Bajas, Fortuna, (Murcia), hijo de Isabel, difunta, ignorando el nombre de su padre.

Manifiesta que no tiene más familia que una hermana, la cual no le quiere. Esta encuentra arrojado en el

caso de un reclamación de favor.

Por el caso accidental señor Sr. S. S. S., ha sido nombrado juez municipal interino Pedro José Martínez Esteva.

Para que se autorice el uso de armas se ha remitido al Gobierno civil el título de guarda particular jurado a favor de Juan Peñaranda Olega.

El juez de Instrucción de San Juan de los Ríos, ha emitido una certificación de existencia en filas del mozo Andrés Díez Gil.

TRIBUNALES

La causa de ayer
En la sesión primera de esta Audiencia ha dado comienzo ayer a las diez de la noche una causa seguida en el Juzgado de la Catedral, contra Tomás García y José García Carrillo, por el delito de homicidio, cuyo hecho ocurrió el año pasado en Alcañices.

La prueba ha sido totalmente favorable para los procesados.

La acusación a cargo del abogado fiscal señor Rosal ha sustentado un razonado informe la culpabilidad de los acusados apreciando la alta gravedad de su delito, pidiendo al Jurado un veredicto condenatorio.

La defensa de los procesados está encabezada por los distinguidos letrados señores Lora y García Muñoz (D. H.)

La vista continuará hoy a las diez.

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Alcañices se han hecho los nombramientos siguientes:
Juez municipal suplente de Fontana D. Renato Martínez Soriano.

Juez municipal de Alhama, don Francisco Artero Sánchez.

J. í. í. suplente, D. Miguel Martínez Cerón.

Fiscal municipal de dicho pueblo de Alhama, D. Fulgencio Gil Ruiz.

Juz municipal de Caravaca, el señor Martínez Alcañices.

Fiscal municipal del distrito de San Juan de este capital, D. Francisco Artero Saiz.

J. í. í. suplente del distrito de la Catedral, D. Vicente de la Guardia D. viz.

Juz municipal de Alcañices, don Santos Gómez de Abarte.

ALICANTE

A Madrid
En el tres correo de anoche marchó a la Corte, el alcalde de esta capital don Federico Soto.

Militar
La Agrupación socialista celebrará un mitin el día 26 del actual en el Centro de sociedades obreras, como principio de su campaña, contra la ley de jurisdicciones.

Viajeros
Se encuentra en esta capital el ingeniero de Caminos, D. Joaquín Moreno Rosafull, hermano de los barones de Petrá.

—Ha salido para Valencia el conde industrial D. Juan Amorós.

Tranvía
Hállanse muy adelantados los estudios para la construcción de un tranvía, que pasando por Elche, unirá Novelda y Santepola.

Yate
Ayer tarde fundó en nuestro puerto, procedente de Cartagena, el yate «Taurus», perteneciente al «Royal Yacht Squadron».

En tan hermoso buque, propiedad de Mr. Hugio Andrews, viajan Mrs. Andrews, Mr. y Mrs. Douglas-Murray y Mr. Leopold Cust.

Ten pronto como fundó el «Taurus», estuvo a bordo, con objeto de salir a los viajeros, el Conde de Inglaterra.

El día 27 se reunió en el despacho del gobernador la Junta provincial de camiones viajeros, para tratar asuntos de su competencia.

En favor de Alicante
Ha marchado a Madrid una comisión presidida por el alcalde, y compuesta por individuos de la Diputación, Cámara de Comercio y Junta de obras del puerto, con objeto de resolver varios asuntos de interés para nuestra capital.

Figuran entre ellos la emisión de un empréstito, con objeto de que la Junta de obras del puerto proceda a la construcción del nuevo muelle y al saneamiento de la población; al propio tiempo que se solicite a l Gobierno el aumento de la subvención de que la citada Junta goza en la actualidad.

Deseamos que obtengan un satisfactorio resultado las gestiones de la comisión.—23 Marzo.

CARTERA DE MURCIA

Dinamita
Por el gobierno civil de Vizcaya, ha sido autorizada la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir a Portmán cien cajas de dinamita con peso en bruto de 3.000 kilos.

Viajeros
Se encuentran en ésta: El habilitado de maestro de Instrucción primaria de Cartagena y La Unión, D. Pedro Martínez Sánchez y el profesor de las Graduadas de Caravaca, D. Luis Tomás Ortega.

Edicto
La Alcaldía de Mula, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», un edicto anunciando la exposición al público de los repartos de la contribución rústica y urbana, formada para el año actual.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos y aumenta el espíritu y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Hemos recibido, por conducto del jefe provincial de Fomento, el extracto del reglamento y progr. ma de viajes y excursiones para el noveno Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Madrid del 1 al 8 de Mayo de 1911.

Elecciones en Villanueva
Con motivo de existir tres vacantes de concejales en el ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, se celebrará el día 26 del corriente una sesión extraordinaria de la Junta municipal ordinaria, dando cumplimiento al artículo 41 del reglamento, además de otros asuntos de orden interior a tratar.

Mejorado
Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, don Manuel Benavente.

Muerto
El celebrado ayer en esta ciudad se vio concurridísimo.

En el de animales, el cerdo cebado se vendió de cincuenta y ocho reales e sesenta la arroba.

Enfermo
En Alicante se encuentra enfermo el sutil cronista D. Gabriel Miró.

Nos interesamos por la mejoría del paciente.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado
Día 24, en San Bartolomé.

Centenario
Día 24, San Agapito, San Segundo y San Simón.

Por telégrafo

Los datos de la Nota los anticipó por telégrafo el marqués de González.

En el Consejo de hoy se leerá la contestación.

FRANCIA Y MARRUECOS

Juicio de la prensa
Madrid 23 (12 h.)

La prensa se ocupa de la extensión necesaria del incidente ocurrido con motivo del tratado de comercio entre la veleta República y Marruecos.

Dice EL LIBERAL
EL LIBERAL de Madrid comenta el incidente afirmando que lo ocurrido obedeció a que, como siempre, España está actuando en la ocasión presente de perro del hortelano.

Hasta ahora existe la acción francesa, la española no.

Es necesario que sepamos que es lo que más conviene a España, si hay que quitar el banco.

Si conseguimos de África para desamparar en Marruecos la misión que se nos ha confiado es preciso que nos volvamos a casa antes de que por

neve, el gobernador civil de la provincia de Alicante, a elección parcial, para el día 26 de Abril próximo.

Una noticia
La guardia civil de Calasparra ha detenido a Antonio Marín Navarro, de 30 años de edad, el cual se ocultó en una esquina de una calle próxima a la calle de los Santos, disparando desde dicho punto sobre una pareja volante del impetuoso consumo que la componían Martín de García y Salvador Navarro.

El Marín prendió fuego después a la administración de consumos.

VIGOROSINA AGUIRRE

sura tuberculosis y ostarros crónicos.

Revista de Medicina
Se ha publicado el número 68 de esta interesante revista, correspondiente al mes de Febrero.

Contiene el siguiente sumario:
Tumores del ángulo punto cerebral. Estudio clínico y terapéutico, por J. Gallego Aloraz.—Proyecto de bases para la fundación de la Asociación de Farmacólogos Españoles.—Sección oficial.—Congreso.—Cartera.—Neurología (doctor D. Miguel Jiménez Beza).—Objetos recibidos.—Estado demográfico.

El día 26 del corriente celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, dando cumplimiento al artículo 41 del reglamento, además de otros asuntos de orden interior a tratar.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

Mejorado
Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, don Manuel Benavente.

Muerto
El celebrado ayer en esta ciudad se vio concurridísimo.

En el de animales, el cerdo cebado se vendió de cincuenta y ocho reales e sesenta la arroba.

Enfermo
En Alicante se encuentra enfermo el sutil cronista D. Gabriel Miró.

Nos interesamos por la mejoría del paciente.

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Manifestación en Melill
Madrid 23 (12 h.)

Ante el susur de que la Azucarera se propone añadir un precio bestial a la caña que empezará a recolectarse en breve, se han reunido los vecinos de Melill para organizar una manifestación de protesta.

Los ánimos están exaltados, hasta el punto de que se teme un grave conflicto.

En previsión de que pudieran ocurrir desórdenes se han puesto patas de la guardia civil a las puertas de las fábricas.

ESPAÑA Y EL VATICANO

La nueva Nota
Madrid 23.

Un periódico de la noche dice en un artículo oficial que el Gobierno ha recibido hoy una nueva Nota del Vaticano.

Esta es breve, mencionándose en ella, categoricamente, los puntos de vista y conciliados.

Genoveva, pensativa, se decía que la «Paliducha» debió ser en otro tiempo una profesora, porque había cantado con perfecta afinación, sin que su voz exhalara una sola nota falsa. Esta, de pie, inmóvil, parecida a una estatua, contemplaba a la joven insituitriz, envolviéndola, por decirlo así, en una mirada avara, en la que se mezclaba la sorpresa y la ternura. De repente movió la cabeza, suspiró, y Genoveva vio llenarse sus ojos de lágrimas. Quedóse todavía algunos momentos en silencio, y luego, con voz dulce y armoniosa, aunque empuja lentamente, dijo:

—Sois joven y hermosa y cantáis como los ángeles, señorita. A la otra... la conocí hace tiempo; entonces era joven como vos, hermosa como vos, y como vos cantaba muy bien.

Bajó la cabeza, apoyó la frente en su mano, y su cuerpo pareció dominado por una especie de temblor nervioso.

—Escuchad —prosiguió— es preciso que os lo diga: ¡su madre la maldijo, y por eso siempre fué desgraciada!

Pronunciadas estas palabras, oyó en un ambiente profundo. Su fisonomía expresaba un sufrimiento desgarrador. Genoveva sentía visiblemente turbada y presa de indefinible angustia. Como si hubiera querido dominar sus impresiones, se acercó a la ventana y miró hacia afuera.

—La lluvia ha cesado y los truenos se van alejando —dijo.—Creo que ya podríamos volvernos al castillo.

Continúa en otra página

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

(LA ABUELA)

—¡Oh! Entonces, tranquilizad, señoras; el castillo no está muy lejos de aquí; mi marido tiene buenas piernas é irá en veinte minutos; dirá que no se inquieten, que están en nuestra casa, y cuando haya pasado la tormenta vendrán a buscarnos en coche. Pero, mirad, aquí está Juan, que va a meter la vaca en la cuadra; en seguida viene.

Un instante después apareció el campesino. Reconoció en seguida a Genoveva y sus discípulas, a quienes había encontrado algunos días antes en compañía del conde, del príncipe y de la princesa. Su mujer le dijo lo que las señoritas esperaban de él.

—Sí, sí, con mucho gusto —respondió.—Inmediatamente después de la tormenta me pondré en camino.

Genoveva le dió las gracias vivamente.

—¡Ah! ¡No las mereo, no las mereo! —contestó.—Basta que estéis indecisa para que me ponga a vuestra disposición; y además, ¡qué no haría yo y qué pensaría el señor conde de Juan de Souliés, si por no oger un poco de sgan en la espalda le dejara en la inquietud?

—Juan —repuso la mujer— y la «Paliducha» —Tranquilizate; ha visto venir la tormenta y no está lejos de aquí.

En efecto, casi en el acto se oyó el sonido de la esquila suspendida al cuello del rebaño. La arrendataria se apresuró a salir para abrir los establos y recibir los animales.

Poco después se volvió a abrir la puerta y entró la «Paliducha».

Al ver a las dos niñas, hizo un brusco movimiento de sorpresa y se quedó un instante indecisa.

Pero ya los dos niños habían corrido hacia ella y le tendían sus brazos pidiéndole un beso y un abrazo.

Se quitó el sombrero que colgó en un clavo, y abrazó a los dos pequeños silenciosamente; después más animada, se puso a examinar a las jóvenes y a Genoveva alternativamente, pero con más frecuencia a la institutriz.

Su fisonomía, habitualmente tranquila, se había animado un tanto, y su mirada había tomado una expresión indecible que tal vez traducía su agitación interior.

Genoveva examinaba también a la «Paliducha», que ostentaba, a pesar de su pobre vestido de aldeana, todo el encanto de una belleza que debió haber sido maravillosa, pues aún era notable.

Sin embargo, sobre su rostro se extinguía el sello de la tristeza; aquella tristeza era antigua y acaso no desaparecería nunca.

El frío, el viento y el sol de la montaña habían tostado un poco sus líneas en toda su pureza.

Sus manos, su frente, sus ojos y su boca eran de la más aristocrática distinción.

Genoveva tenía el corazón oprimido. No hay nada más conmovedor, en efecto, que el espectáculo de esos seres en los cuales se ha extingui-

—¡Pobre mujer! —se decía la joven sin darse cuenta de la impresión dolorosa que experimentaba. —¡Pobre mujer! Su cuerpo vive, pero ¡ay! su alma está muerta.

No, el alma de la «Paliducha» no estaba muerta. Sin duda había algo desarreglado ó vacío en su cerebro; quizá el lugar de la memoria.

Le era imposible encadenar sus recuerdos; los hechos que se relacionaban con ella se los atribuía a otros, en una palabra, no tenía más que un sentimiento vago y confuso de su personalidad.

Su enfermedad consistía en eso. Pero desde el momento que no se trataba del pasado recordaba su índice de espíritu, se expresaba con extraña elegancia de lenguaje y daba consejos que nunca parecían haber seguido.

No obstante, como tenía el vestido y las medias mojadas y llenas de lodo, la arrendataria se la llevó a otra habitación.

Al cabo de algunos momentos volvieron, después de haberse mudado de ropa la «Paliducha».

Sentése sobre un escaabel y los dos niños fueron a apoyarse sobre sus rodillas.

—Mamá «Paliducha» —dijo la mayor, que tenía seis años— cantanos una canción.

—No —repuso la mujer.—Ahora no.

—Sí, sí, yo quiero que cantes, y Carlitos también; ¿no es verdad, Carlito?

—Sí, mamá «Paliducha», canta tu canción. —¡Pero si no la sé!... No me acuerdo ya. —Espera, yo voy a decírtela.

Y el pequeño tarató.

—¡Ah! ¡Sí, ya me acuerdo! —dijo la «Paliducha».

Y con los ojos fijos en Genoveva se puso a

cantar. Cantó, como cuando estaba sentada en la roca, la primera parte de la melodía; luego se detuvo.

—¡Signe, signe! —gritaron los niños.

—Sí —dijo la «Paliducha» moviendo tristemente la cabeza.—Hay más, pero no me acuerdo.

—¡Si yo probar! —pensó Genoveva.—¿Y por qué no?

Entonces, continuando la pieza, cantó la estrofa que seguía al último verso en que se interrumpió la «Paliducha».

Esta se estremeció en cuanto oyó la voz de Genoveva; luego escuchó trémula y agitada, con los ojos brillantes y marcando el compás con la cabeza.

Cuando expiró la última nota de la estrofa en los labios de la joven, se levantó como impulsada por un resorte y exclamó:

—¡Eso es, eso es!... ¡Ya me acuerdo!... ¡Dios mío! ¡Podré luego acordarme!

—Sí, señora —dijo vivamente Genoveva— os acordaréis. ¡Vamos, cantad conmigo el final de la romanza!

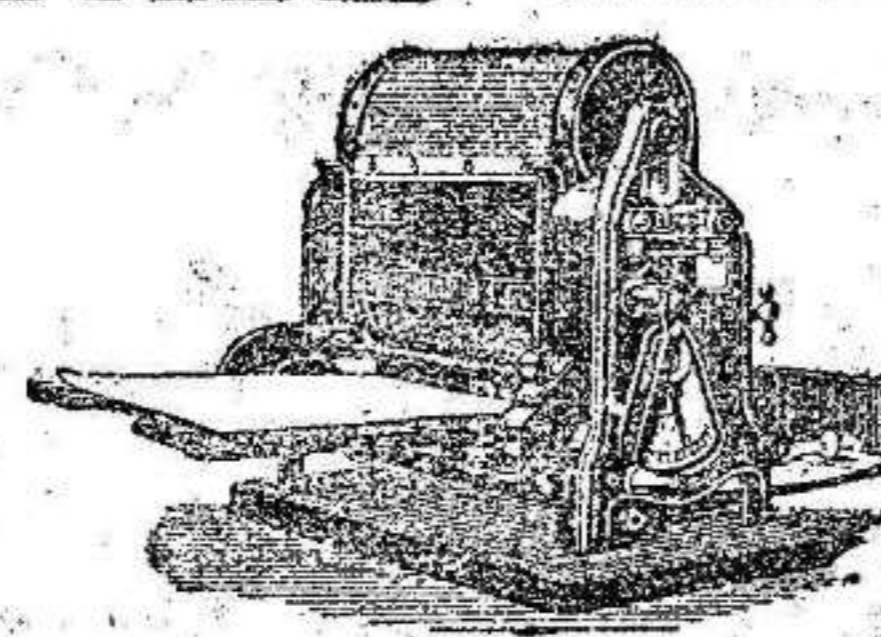
Y la joven prosiguió La «Paliducha», que en el primer verso vacilaba, había logrado oger las palabras en los labios de Genoveva, ó mejor dicho, adivinarlas, y en el segundo verso las dos voces cantaron juntas.

—Muy bien —dijo la joven, que se había detenido.—¡Vamos, prosigamos! ¡Uno, dos, tres!... Y las dos cantaron a un tiempo.

—¡Qué bonito! ¡Qué bonito! —exclamó la arrendadora.

De pronto calló Genoveva, esperando que la «Paliducha» podría acabar la canción sola, pero la pobre mujer, que estaba pendiente de los labios de la joven, calló también en el acto, En-

Multicopista Cyclostyle



Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trünger & C. : Barcelona; Balmes, 1

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda, Concepción, 17.-Cartagena.

fuera mayor tengamos que abandonar el territorio.

«Dice el imperialista»

El Imparcial decaía también al asunto territorial extenuado.

Creo que el ferrocarril de Tánger á Alcazarquivir representa una ofensa á los derechos de España en Marruecos.

La actitud de Francia es una condescendencia al caso de Arguedas, siendo además una dominación extraterritorial de Marruecos.

Creo que el Gobierno mantendrá las prerrogativas de España no faltándole el apoyo de la opinión nacional.

Todo esto es compatible con la prudencia y la energía; pues así, detrás de cada afirmación del Gobierno está resueltamente el país.

Reproducimos los textos de los periódicos franceses, especialmente uno de Le Temps, rectificándose.

Sintetiza las opiniones de la prensa francesa, diciendo que van encareciendo á perturbar á la opinión sensata.

ZARAGOZA

Los azucareros

Zaragoza 23 (12 h.)

Existe gran revuelo entre los azucareros por la noticia recibida de que el Consejo propone retirar la derogación de la segunda parte de la ley de Omas.

Ha visitado al gobernador y las autoridades de los periódicos locales.

LA CRISIS

Según los rumores

Madrid 23 (12 h.)

Los rumores que circulan sobre la próxima caída siguen en aumento.

Se comentan muchísimo las visitas hechas por Villanueva, á quien se acobarda para la cartera de Hacienda, al actual ministro Gobián y al ex ministro Galán.

El Uníversal cree saber que se ha ofrecido la cartera á un personaje conocido, al cual puso alguna reparo en aceptación.

BURGOS

Aprobación á la guardia civil

Burgos 23 (12 h.)

En el pueblo de Cerezo varios mozos que se hallaban embriagados, agredieron al cabo de la guardia civil del puesto, hiriéndolo de una pedrada.

Se han concentrado fuerzas de la demarcación para evitar los desmanes. A los delincuentes, que son ocho, se les instruye sumaria.

Un pueblo sin Ayuntamiento

Ciudadanos en huelga

Madrid 23 (12 h.)

Telegrafían de Tarragona que en la villa Comanil que se compone de 2500 habitantes se encuentra desde hace más de nueve meses sin Ayuntamiento.

Porque por que los vecinos se niegan á ser alcalde ni concejales.

En vista del estado en que han puesto la Casa del Pueblo, ha dimisionado el secretario.

Las elecciones que se han convocado dos veces, se han tenido que anular, pues en ninguna de ellas se presentaron candidatos ni quien los votara.

Las urnas se hallaban vacías siempre que iba á hacerse el escrutinio.

Ahora, con motivo de las quintas el gobernador envió un delegado para que se informara del estado de la verdadera huelga de vecinos.

Se cree no desisten de su actitud.

LA "GACETA,"

La que dispone

Madrid 23 (12 h.)

La Gaceta publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Nombrando interventor de Hacienda de Granada á D. Eduardo Martínez.

Delgado especial de Gulpúscos á D. Antonio Simón.

Interventor de Cádiz á D. José Villanueva.

Inspector regional, jefe de cuarta clase de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, á D. Vicente Oñate.

Convocando para el día primero de Abril á elección de senador por la provincia de Coruña.

San Sebastián

Incendio en un vapor

San Sebastián 23.

Ha entrado en Pasajes el vapor «Fortuna», de la matrícula de Barcelona, con fuego á bordo.

El público tomó parte en la algarra y el alcalde mandó desalojar la tribuna para evitar tomara proporciones el tumulto.

La sesión se declaró secreta. Se dio haber surgido una cuestión personal entre los contendientes.

PORTUGAL

Situación crítica

Madrid 23.

Las noticias recibidas de Portugal ensenan una situación crítica para el Gobierno republicano.

Por distintos conductos se asegura que la vida de aquella República está en peligro, contribuyendo á este estado de cosas la imposibilidad de darle á la huelga una solución satisfactoria.

Ministro que dimite

Lisboa 23.

El ministro de Hacienda ha presentado en dimisión de su cargo por creerse aludido en ciertas insinuaciones hechas por el periódico O'Mundo órgano personal del ministro de Justicia.

Reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto.

Se cambiaron extensas explicaciones por las que el ministro de Hacienda retiró su dimisión.

LO DEL TEATRO ESPAÑOL

Enquete periodística

Madrid 23 (12 h.)

El País contestando á lo manifestado por Heraldo de Madrid en el asunto del Teatro Español, dice que lo que se pretende es quitarle el teatro al empresario.

Oficina de atropello lo que se intenta hacer, añadiendo que conoce perfectamente cuanto ha ocurrido durante la temporada teatral y que está dispuesto á decirlo claramente.

Levanta una carta del sobrelo del doctor Madrazo, en la que de modo cortés desmiente la información y las suposiciones que se hacen en el artículo del Heraldo.

La información, según se asegura, parece inspirada por el despacho de Ramon Carlión.

LAS PALMAS

Manifestaciones diarias.—La agitación aumenta

Las Palmas 23.

En Lanzarote y Fuerteventura se realizan constantemente reuniones para protestar de que el Gobierno quiera aplazar la discusión de la reforma de Canarias.

Diariamente ocurren conatos de manifestaciones, que de según de este modo espalarán en día no lejano.

Ayer en el puerto de Luz un enorme grupo de obreros reuniéronse, dando gritos de viva España y la división de las islas.

Las Compañías toseron llamando la atención al pueblo para que se apresurara la manifestación.

En trenes llegaron á la ciudad, uniéndose á otros grupos.

Fuéreron el Ayuntamiento, la Delegación y el Gobierno.

Las autoridades distaron enérgicas medidas para evitar que la manifestación aumentara de gravedad.

El alcalde manifestó al pueblo que el Gobierno cumplirá el compromiso contraído.

Las ordenó seriamente que se retiraran, evitando en lo posible las sigaradas.

Circulan graves rumores de la situación en Canarias.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, se confirman que se han reunido en numerosos guardias civiles.

A última hora se dice que aumenta la agitación y la efervescencia popular.

LA AVIACION

La catástrofe del hipódromo

Madrid 23.

El defensor del aviador Manuella ha presentado un escrito al Juzgado pidiendo la reforma del auto de procedimiento, dejándolo sin efecto.

Acoplamos para el ejército.—Pruebas en Carabanchel

En el aeródromo militar de Carabanchel comenzaron las pruebas oficiales para la admisión de aparatos destinados al ejército.

Presenciaron los ensayos el general Hervá, los coroneles Vives y Maureño y varios oficiales.

El piloto francés Osmont se elevó en un aeroplano Farman llevando como pasajero al capitán de Ingenieros Ortiz.

Se mantuvo en los aires una hora, dos minutos y cincuenta y nueve segundos, cumpliendo de este modo las condiciones exigidas.

A su paso sobre Alcorcón, Leganés y Carabanchel el vecindario, entusiasmado, aclamó frenéticamente á los aviadores.

Los ensayos continuarán hoy para probar un aparato Henry Tormann y otro modelo de Maurice Farman.

MARRUECOS

Los oficiales españoles.—Higiene del suizo

Marruecos 23.

En el Tábor de polifera urbano en el cual instruyen oficiales españoles, se ha leído una carta del suizo por un enviado de éste, en la cual elogia grandemente á nuestra oficialidad.

Aplaudido también los esfuerzos que realizan para que funcione perfectamente la policía.

Después de la lectura de la carta, se obsequió con un espléndido lunch á los oficiales sus instructores.

A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

Lo mismo se hizo en el Tábor de polifera que instruyen los oficiales franceses.

La constitución municipal

Se han reunido los delegados del Sultan y los ministros de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Trataron del nuevo proyecto de la constitución municipal.

Se reunirá en breve después de estudiar el asunto.

De todo lo que se trate en vista una nota especial á todos los ministros.

CONSEJO DE MINISTROS

La llegada del rey

Madrid 23 (4 h.)

Esta mañana á las ocho en el expreso de Andalucía ha llegado D. Alfonso, para presidir el Consejo de ministros que se verificará esta tarde en Palacio y que tras todas las conversaciones.

Antes del Consejo

El domicilio del jefe del Gobierno se hallaba repleto de numerosos periodistas y correspondientes de los diarios extranjeros.

Consejeros sorprendidos de tanta animación motivada por los insistentes rumores de crisis.

No se explica la expectación que existe.

Dijo que en el Consejo de hoy no ocurrirá la crisis, porque esta no la promueven los narradores pues estos hablan tan solo á referencias.

La crisis significaría haber perdido las nociones elementales del régimen parlamentario constitucional.

No existen tampoco razones que justifiquen la expectación, aunque ósea Consejo que puede equivocarse, pues no se es infalible.

Los asuntos pendientes

Canalejas manifestó que estudia los asuntos pendientes, especialmente las relaciones con Francia.

Estas tendrán una solución discreta y satisfactoria.

Presumió lo contrario sería dudar de los estrechos lazos de amistad que nos unen con la ciudad nacida.

Después leyó una nota del Vaticano y habló de los próximos debates parlamentarios; el conflicto de los remolacheros y la cuestión de Canarias.

Lo tratado

Al Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey asistió el ministro de Hacienda.

Este habló del proyecto de excoerción local.

Se ha firmado la real orden creando el cuerpo de Ingenieros Industriales.

Otra convocando para el día 16 de Abril la elección de un diputado por el distrito de O'jiva.

Se autorizó la lectura del proyecto de ley proponiendo á las mujeres empleadas en tiendas y almacenes el derecho á sentencia durante las horas de trabajo.

Don Alfonso ha firmado una carta dirigida al rey de Italia ofreciéndole el mando de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Se ha expedido el nombramiento de embajador extraordinario para llevar el uniforme á Víctor Manuel á favor del general Primo de Rivera.

Se ha firmado los siguientes decretos de guerra:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de la 2.ª región D. Luis Sánchez Marinol, por haber cumplido la edad de jubilación.

Concediendo varias cruces.

Id. al contador de navío D. Antonio Traveso.

Id. el contador de fragata D. José Barbasiñá.

Modificando el artículo cuarto del decreto orgánico del Colegio de Haceranos de la Armada.

Concediendo varias cruces.

De Justicia: Nombrando Inspector general de Tribunales á D. Luis González Valdés.

Id. magistrados de la Audiencia de Murcia á D. Luis Quintanilla y de la de Huelva á D. José Gómez.

Se firmaron varios nombramientos de comendados.

También se firmaron Indultos.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 23)

Abierta la sesión á la hora reglamentaria se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Durante las horas destinadas á ruegos y preguntas se hacen algunas de estas últimas.

Luego se entra en el Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Se aprueba la base quinta.

Se pone á discusión la base sexta, á la que hay presentadas muchas enmiendas.

Después de discutirse se admiten las que tenían presentadas los señores Álvarez, Alboroz y Aguilera.

Se desechan las de los obispos de Madrid Alcañá y de Canarias.

Se discute la base séptima.

Después de larga discusión se desecha una enmienda y se aprueba dicha base.

Con discusiones acerbadas, lentas y monótonas se discuten varias enmiendas que se presentan á las bases octava y novena, aceptándose algunas y desechándose las más.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 23)

A las 3'40 se abre la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

Igual, pide explicaciones á Gasset del decreto creando el cuerpo de Ingenieros Industriales.

Gasset, le replica, diciendo: Los Ingenieros Industriales tienen derecho á que al igual de los demás ingenieros, se les considere como cuerpo facultativo para poder aspirar á ejercer cargos oficiales.

El Gobierno tenía el propósito de reconocer este derecho justísimo de los Ingenieros Industriales; tenía el ánimo de firmar el decreto reconociendo ese derecho, pero desistió de hacerlo en vista de la actitud de protesta de los interesados. Una vez que la calma se ha restablecido, que han depositado su actitud levantada, el Gobierno se ha apresurado á firmar ese decreto que responde al reconocimiento de un naturalísimo derecho.

Saenz Lacón, pide que las facultades que se concedan á estos Ingenieros no sean con mengua de las de los demás.

Gasset: Mañana se publicará el decreto y por él verán los señores diputados que en nada se menzcan las atribuciones de los demás Ingenieros.

Si los estudiantes de los demás cuerpos continúan en su actitud de protesta se obligarán á cumplir la ley.

El decreto que hoy se ha firmado es el que se aprobó en Consejo hace quince días.

Mancheta y Azzati, discuten acerca de la política de Suces.

Azzati denuncia los chanchulleros y compras de votos de que Mancheta se valió en las elecciones de diputados.

Mancheta refiera las elecciones con estilo gráfico y pintoresco.

Se sale del fondo de la cuestión, produciendo la hilaridad de la Cámara, teniendo que llamarse al orden el presidente en varias ocasiones.

Alcoroz pide que se traiga á la Cámara el expediente de nacionalización de Azzati, llamándole nuevo Tomás.

go sobre ellos, como S. S., otro poder extraño.

El precio que esa de una vez esta equivocación en que se me quiere presentar ante la Cámara.

Yo vengo aquí por 12 000 votos.

Creo que está suficientemente aclarada la cuestión y que tengo bien demostrado que soy digno de pertenecer á la Cámara. (Muy bien en todos los ramos del hemisferio).

Romero Clamens manifiesta que si la Azucarera hace la rebaja que tiene anunciada para adquirir las mercancías, estallarán graves sucesos en Motril.

Pide al Gobierno que resuelva cuanto antes este conflicto que se avecina.

Le contesta Canalejas manifestando que hasta que transcurran dos ó tres días no puede dar una contestación categórica al señor Romero.

Orden del día

Se vota definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras.

Continúa la discusión del proyecto de Comabilidad del Estado.

Romero pide se traiga á la Cámara una relación detallada de los bienes que son propiedad del Estado.

Anuncia una enmienda que altera la redacción del artículo primero.

La contesta en nombre de la Comisión, Saenz Lacón.

El impropio de este proyecto traerá un incremento de los bienes nacionales.

Accede á que se altere la redacción del artículo primero.

Rectifican Romero y Saenz Lacón negando las frases de Amat.

Se aprueban tres artículos.

BOLSA

(Por telegrama).

Madrid 23 (8'30 h.)

Interior... 84'40

Fin... 84'40

Próximo... 84'50

Amortizable... 101'55

Banco... 450'00

Editorial de España, fundador... 000'00

Banco de Cartagena... 000'00

Tabaco... 336'00

Francos... 8'45

Libras... 27'41

Exterior París... 0'00

LA AVIACION EN MADRID

En la Ciudad Lincea

Madrid 23 (12 h.)

En la Ciudad Lincea se han verificado ensayos de aviación.

El profesor Baudí se elevó dos veces con su aparato, evolucionando admirablemente, á cien metros y aterrizando de una manera soberbia.

También realizó un vuelo en su aparato la señorita Doutrier, que se elevó á 50 metros, evolucionando nueva minutos.

Ultimamente eleváronse ambos aeronautas.

La concurrencia que asistió á dichas pruebas fué extensa.

Cuando terminaron los ensayos, los aviadores fueron muy aplaudidos.

LAS AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 23 (9 h.)

El rey recibió al embajador de Alemania, celebrando con él una detenida conferencia.

Mañana recibirá D. Alfonso en audiencia de despedida á los ministros de China y Uruguay.

El rey á Sevilla

Madrid 23 (4 h.)

Después de presidió el Consejo de hoy marchará á Sevilla D. Alfonso.

Se ha desistido de la expedición á Granada.

La reina estará en aquella población algunas horas regresando á Sevilla antes de que llegue el sábado, el rey.

LOS REMOLACHEROS

Preparando el viaje

Madrid 23 (12 h.)

El director de la compañía de ferrocarriles del Mediodía, ha comunicado á Canalejas que los universitarios de remolacha de Argés, han pedido 3 000 billetes de tercera clase para venir el próximo domingo á Madrid en manifestación, para solicitar del Gobierno la derogación del artículo segundo de la ley de Omas.

El Gobierno, según ha dicho algún ministro, se encuentra propiamente á atender á los deseos de los remolacheros.

SALAMANCA

Melquíades Alvarez, enfermo

Madrid 23 (12 h.)

El presidente del Consejo Melquíades Alvarez en la que le anuncia que no puede ir á dar las conferencias que había prometido.

Dios la carta que los médicos le han aconsejado que pase una larga temporada de campo.

Don Melquíades se resiste á complacer á los médicos por que su ausencia del Congreso durante los días que dura el debate del proceso de Ferrer, no se crea que es intencional y se le dé una interpretación distinta á la que tendría.

Si la discusión del proceso de Ferrer se aplazase, entonces, marcharía al campo, pero si no, hasta que termine no se irá á descansar, pues propósitos de intervenir en dicho debate.

COMO DICEN MUY BIEN

el doctor Jacobson, la tisis pulmonar curable en todos sus periodos. Lo que faltaba era descubrir el remedio. Hoy se lo conoce universalmente, bastando acudir á la Sección de Fautenberg tan preconizada por los profesores más eminentes de todos los países para restar á la mortalidad invidua de seres que Laeonce consideraba incurables.

ENFERMEDADES DE LA CONSULTA DEL Dr. PEREZ MATEOS DE 3 Á 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS DR. J. LORCA BELLUGA, 8 = DE 3 Á 5

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hábil remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo resparcos la baba; suprime la fiebre (fiebre dentaria); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podría soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige el sello y fábrica en las siguientes y garantizadas de los franceses.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor

SEVILLA
SALIDAS DE CARTAGENA.—Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Todos los lunes á las nueve de la noche para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
Se admite carga y pasaje.
Para informes dirigirse á sus agentes **NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C.** Marina Española, 12-CARTAGENA



El vapor **DIANA**
Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando á Cartagena los sábados.
Consignatario **VICENTE ANDREU**

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RAPIDO TRASATLANTICO DE 10.400 TONELADAS A DOS HELICES DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Francesca"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911 para Buenos-Aires con escalas en Los Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.
NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS
Para más informes dirigirse á su Consignatario: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 59 ALMERIA

Vapores Correos de Africa

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alauzemas, Peñón de Velez, Rio-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.
Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tortosa y Barcelona.
Todos los domingos salen para Almería y Melilla, regresando á este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.
Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignatario: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, Plaza Santa Catalina en Cartagena

Sra LLANES
Sr. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, C. Reunión, París.
Muy Sr. mío: Mi hija fué víctima de un fuerte cólico de pecho, el invierno anterior. Viendo que ni mis cuidados ni los remedios que tomaba aliviaban su mal, resolví hacerle tomar las PASTILLAS VALDA que habia oido alabar como muy buenas para esa enfermedad. He aquí, pues, una madre afortunada que viene á daros las gracias: en menos de una semana mi hija quedó curada sin que de entonces acá haya sufrido el más mínimo cólico.
No dude V. de nuestro profundo agradecimiento hacia V. y sus excelentes PASTILLAS VALDA.
Firmado: Sra LLANES, Cerbere (Pirin. Orient.) FRANCIA.

PARA CURARSE, EXIGIR EXPRESAMENTE LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA en CAJAS de Ptas. 1.50 que llevan el nombre VALDA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo al 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos "AMERICA DEL SUR", "FORMOSA", y "PAMPA", saldrá de ALMERIA el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo brevísima escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua dando la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.
PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA á veces importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Más informes con consignatario: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** Bulevar del Príncipe, 75, Almería

Diario Avisos

De Murcia

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 21 días, primeriza; de 19 años. Razón: Josefa Gómez; Rincón de Beniscornie; La Nora.
AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, primeriza, de 23 años. Razón: calle de Pasañel Abellán, 12, preguntado por Josefa López.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de 3 meses. Razón: Dolores Marcos López, Bar Alta.
AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 15 días, primeriza, de 19 años; Razón: Nueva de Corbalán, Espinardo.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 8 días, de 20 años. Razón: Juan Cárceles ó María López, Cabezo de Torres, Los Palacios.
AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 3 meses, de 25 años; Razón: Rosa Martínez, San Roque; Molina.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 20 años. Razón: Josefa Griñán, puente del Reguaron.
AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 7 meses, de 22 años. Razón: Anunciación Lopez, camino del Palmer, junto al huerto de don Simón.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 19 años; Razón, Carmen Alonso, plaza de Amores, 2.
AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 21 años; Razón: calle de Fuentes, 2.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 20 años. Razón: Josefa Griñán, puente del Reguaron.
AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 7 meses, de 22 años. Razón: Anunciación Lopez, camino del Palmer, junto al huerto de don Simón.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 19 años; Razón, Carmen Alonso, plaza de Amores, 2.
AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 21 años; Razón: calle de Fuentes, 2.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 20 años. Razón: Josefa Griñán, puente del Reguaron.
AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 7 meses, de 22 años. Razón: Anunciación Lopez, camino del Palmer, junto al huerto de don Simón.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 19 años; Razón, Carmen Alonso, plaza de Amores, 2.
AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 21 años; Razón: calle de Fuentes, 2.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de 2 meses, de 20 años. Razón: Josefa Griñán, puente del Reguaron.
AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 7 meses, de 22 años. Razón: Anunciación Lopez, camino del Palmer, junto al huerto de don Simón.

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES
EN MURCIA: SOCIEDAD, 13
EN CARTAGENA: DUQUE, 35
La más antigua de la Región
La que más garantías ofrece
La que entrega sus encargos el mismo día.
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Tortosa, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid, y Barcelona.
En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabell II, 4
En Elche, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4
En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21
En Albuera, D. Manuel García, Plaza, 8.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8
En Rojales, D. Manuel Martínez, Curato, 14.
En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 6
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Passage, 1.
En Madrid, D. Justo Biosca, Puerta Atocha, 6.
Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.
Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.
Regreso á estos puntos en todos trenes.

PAGOS PAGADOS HASTA ESE PUERTO.

Se conceden diez días de prueba. Directamente desde la fábrica. Bicicletas superiores de manufactura inglesa.
GOVENTRY FLYERS
de 25 años.
Garantizadas por quince años.
Neumáticos "Dunlop", 4 prueba de punturas, 4 prueba de velocidad, 4 prueba de fuerza de velocidad, 4 prueba de resistencia.
ULTIMOS MODELOS desde 100 á 260 Ptas.
Neumáticos y accesorios á la mitad de los precios usuales. Escritorio artístico, gratuito, y la oferta especial para una bicicleta. Se desean Representantes. Correspondencia en español.
MEAD CYCLE COMPANY,
K 877, Sección de Bicicletas, LIVERPOOL.
Único Agente, JULIO LOPEZ ROEL, La Coruña.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y guayaquil
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayaquil y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, la anemia, el raquitismo, la bronquitis crónica y todas las enfermedades que afectan al sistema óseo.
La EMULSION MARFIL al Guayaquil, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.
Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico **F. DEL RIO GUBRRERO** Sucesor de González Marfil - MALAGA

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.
Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (140)

—¡Oh! No penséis en ello, señorita —repuso la arrodillada. —Ir á pie os sería imposible; los caminos están llenos de lodo y algunos sitios son biertos de grandes charcos de agua. Además, mi marido ya debe haber llegado á Noirans: el señor conde y los padres de estas señoritas estarán tranquilos. Tened un poco de paciencia, que no puede tardar en venir á buscaros un coche.
La «Paliducha» se acercó á Genoveva, la cogió del brazo y le dijo, llevándola hacia el centro de la habitación:
—No os vayáis... ¡Ah! ¡Guardaos bien de hacerlo! ¡Si supierais!... ¡Si supierais!... Porque se marchó de su lado, su madre le maldijo y siempre fué desgraciada.
En los labios de la joven se dibujó una triste sonrisa.
—No os extrañéis, señorita —dijo la señora Souliès. —Es su maldición. Todos los días y á todas horas nos repite lo mismo.
La «Paliducha» continuaba mirando fijamente á Genoveva.
De repente la institutriz se estremeció. Una idea acababa de surgir en su mente, y también se puso á examinar á la «Paliducha».
Había cierta relación, ó por lo menos una extraña semejanza, entre aquella desgraciada que hablaba continuamente de la maldición de una madre y lo que se decía de la historia de la hija de la marquesa de Saulieu.
Esta había maldecido á su hija y á su matrimonio, y no sabía qué había sido de su pobre hija: la creía muerta, pero no tenía pruebas de ello.
Genoveva se preguntaba si no habría sido la providencia quien la condujo á aquella casa pa-

ra colocarla en presencia de una mujer, que tal vez fuera la tan llorada hija de su querida protectora.
Además, continuando su minucioso examen de las facciones de la «Paliducha», halló que esta desgraciada mujer se parecía mucho al magnífico retrato de la señorita de Saulieu que había contemplado en el salón de la marquesa y ante el cual se había arrodillado; obedeciendo á un sentimiento imposible de definir. Genoveva, de minada por emoción violenta, deparaba con los ojos á la «Paliducha» y decía: ¡Dios mío! ¡Si fuera ella! Pero ¡cosa extraña!, lo que había experimentado en el retrato de la señorita de Saulieu lo experimentaba de nuevo y más vivamente ante la «Paliducha», sintiéndose igualmente turbada.
Se había arrodillado delante del retrato, y estuvo á punto de caer de rodillas ante ella; pudo, no obstante, contenerse; más no evitar uno de esos impulsos irresistibles que nos impelen misteriosamente, y, rodeando con sus brazos el cuello de la infeliz, la besó con una especie de pasión delirante.
La loca dejó escapar un grito de alegría, devolvió á la joven sus besos y la tuvo largo rato abrazada. Su rostro se animó, y su mirada irradiaba lívidos fulgores.
—¡Dios mío! —dijo la arrodillada. —¡Nunca la he visto así!
—Señora —dijo Genoveva á la «Paliducha» cogiéndole sus trémulas manos —habéis conocido una pobre mujer á quien su madre había maldecido.
—Sí; su madre le maldijo, y por eso fué siempre desgraciada.
—¡Ay! —dijo la señora Souliès. —¡Nunca varía! Genoveva, que observaba á la «Paliducha» y

adivinaba en los movimientos de su economía y en la expresión de su mirada los violentos esfuerzos que hacía para desgarrar el espeso velo que cubría su memoria, hizo una seña á la arrodillada para que callara.
—¡No puedo, no puedo! —dijo la «Paliducha» con acento de profundo dolor. —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué hay aquí, debajo de mi frente, que no puedo...! ¡Ah!... Esperad. Su madre la maldijo... Era de noche, sí, de noche... tenía puesto su blanco traje de desposada. Su madre no había querido que se casara... ¡Entonces...! hubo una tormenta espantosa. Los relámpagos iluminaban el cielo... el trueno retumbaba y la tierra parecía estremecerse... ¡Era la maldición de la madre!... Después, después...
Estaba jadeante y se paraba la mano por la frente cubierta de sudor.
—No me acuerdo de más —dijo luego con desgarrador acento.
—Sí, ya os acordaréis. ¡Hace mucho tiempo que conocísteis á esa pobre joven á quien maldijo su madre!
—Sí, mucho tiempo.
—¿En dónde estaba cuando la conocísteis?
—¡Allá abajo... muy lejos... muy lejos de aquí! —Tratad de recordar el nombre del país.
La «Paliducha» buscó un instante en su memoria y luego contestó:
—No puedo.
—¡Vamos á ver!... ¿Era una ciudad?
—No sé... no sé nada.
—Era oscura... ¿decidme: ¿No le había dado Dios una niña... una hermosa niña?...
—¡Sí, sí! —repuso la «Paliducha» con animación. —¡Una hermosa niña!... ¡Ah! ¡Cómo la quería!
—¿También conocísteis á la niña?

—Sí.
—¿Cómo se llamaba?
—No me acuerdo.
Luego prosiguió con voz desgarradora.
—¡Ah, pobre niña! ¡Con qué mala suerte nació!... ¡Su madre estaba maldita y, como su madre, debía de ser desgraciada... debía padecer! La maldición también le alcanzó, ¡y no obstante era inocente... nada malo había hecho...! ¡No podía ni debía vivir y ya ha muerto!
—¿Decís que ha muerto! —exclamó Genoveva.
—¡Sí, está allí en el cielo... con los ángeles!... Dios se la llevó porque no quisiera dejarla sola en el mundo.
—¡Pero tenía á su madre!
—No, tampoco tenía madre... ¡Murio! ¡Oh! ¡Qué cosa más terrible es la maldición de una madre! —Es cierto; pero las maldiciones no son eternas: las madres olvidan y perdonan.
La «Paliducha» movió la cabeza.
—¡Demasiado tarde! —murmuró.
¡Vamos, señora! —prosiguió Genoveva —¿decís que la hermosa niña murió y su madre también?
—Sí, ha muerto.
—¿Y si os equivocáis?... ¿Y si viviesen todavía?
Estas palabras parecieron producir en la desgraciada, profunda impresión.
—Escuchadme —prosiguió Genoveva. —Cuando habléis de esa mujer que habéis conocido, que su madre la maldeció y que siempre ha sido desgraciada, ¿no se trata de vos misma? ¿No aludía acaso á vuestras propias desgracias?
La pobre mujer hizo un gesto de sobresalto y abrió desmesuradamente los ojos, que expresaban al mismo tiempo la sorpresa y su espanto. Luego movió la cabeza, y con voz lenta y triste contestó:
—No, no soy yo; es la otra.
—¡Aquí —continuó la joven — os llaman la «Paliducha»; ¡pero quién sois? ¿Cuál es vuestro verdadero nombre?
—No lo sé.
—Habéis sufrido mucho, no podéis negarlo. ¿Por qué habéis sido tan desgraciada?
—¡Por qué he sido tan desgraciada? —replicó lentamente.
Permaneció un momento silenciosa, absorta, con los ojos bajos, murmuró como hablando consigo misma:
—¡No puedo acordarme!
Luego se incorporó bruscamente, dándose un golpe en la frente.
—¡Siempre me parece que voy á acordarme —dijo con voz sorda y oprimida — que mi espíritu va á iluminarse... pero nada; no hay claridad para mis tinieblas, que siguen cada vez más densas. La llama que quiere encenderse se apaga en seguida, y luego... ¡nada!
—Señora —dijo Genoveva con voz vibrante — yo os ayudaré... ¡Os llamaré Gabriela!
—La «Paliducha» se estremeció violentamente y exclamó:
—¡Gabriela!... ¡Gabriela!
—Hubo un momento de silencio. Luego, cambiando de tono, prosiguió:
—Sí; la que su madre maldijo y siempre fué desgraciada, se llamaba Gabriela.
Temblaba como una azogada; pero á los pocos momentos, la llama de su inteligencia se apagó repentinamente.
Exhaló un profundo suspiro, dejó caer la cabeza sobre el pecho y pareció entregada á sombrías reflexiones.
Genoveva estaba perpleja. Aquella desgraciada, ¿sería la hija de la marquesa de Saulieu?